INVITACION PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.
DJC-MC-08.04-039-2024
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC
CALI - VALLE DEL CAUCA

““MANTENIMIENTO DE FILTRO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS QUE SE GENERAN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO SEDE SUR BLOQUE A Y CAMPRESTRE”

ANEXO No. 3

MANIFESTACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Yo FELIPE MEDINA YOSHIOKA actuando en calidad de Representante legal, de Bioagro Technology S.A.S manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca que cumplo con la normatividad vigente en pro de la seguridad y salud de mis trabajadores, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que aplique al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual forma me comprometo en caso de resultar adjudicatario, a remitir de ser requerido el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015) o lo requerido por ley.

Así mismo, mientras se encuentre en ejecución el contrato, el contratista podrá ser requerido para aportar información en cualquiera de los componentes del SG-SST, así como al personal bajo su cargo. Lo anterior será exigible para el contratista dentro y fuera de las instalaciones donde se esté adelantando la actividad de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC.

Nota: Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia se configura como falsedad material en documento público (Artículo 287 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano).

La presente se firma a los 3 días del mes JUNIO del año 2024

En caso de consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, se deberá acreditar lo anterior respecto de cada uno de sus integrantes.

Felipe Medina yoshioka.

Firma del representante legal:
Nombre o Razón Social del Proponente: BioAgro Technology
Nombre del representante legal: Felipe Medina Yoshioka
N.I.T: 901182882-8
C.C: 1.144051.475
Dirección: Carrera 16 # 31 -10
Teléfonos: 3163246563
e-mail: felipe.medinay@gmail.com